JURISDICCIÓN 53

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Turismo y Deportes tiene la competencia de asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo concerniente a la promoción y desarrollo de la actividad turística, el aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales y la definición y ejecución de políticas de desarrollo de la actividad deportiva de alto rendimiento, amateur, comunitaria y de recreación.

El turismo es una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. En 2019 las exportaciones por turismo sumaron USD 5.564 millones. Es el cuarto complejo exportador generador de divisas, detrás del sector oleaginoso, el sector cerealero y el complejo automotriz, aportando el 7,0% de las exportaciones totales de bienes y servicios del año 2019. El gasto de los visitantes no residentes en la Argentina alcanzó los USD 5.130 millones sumado a USD 434 millones en compras de servicios de transporte internacional a empresas residentes.

El total de puestos de trabajo (asalariados registrados, no registrados y no asalariados) en las ramas características del turismo es de 1,14 millones para el año 2018 (último dato disponible a la fecha). Esto implica un 5,5% de los puestos de trabajo totales de la Argentina y un 6,7% si se compara contra el total de puestos de trabajo del sector privado.

Por otra partes, una definición amplia del deporte, que incluye no sólo las entidades deportivas de todos los niveles y sus proveedores directos, sino también sectores de la economía que utilizan el deporte como insumo, demuestra la importancia de aplicar políticas públicas en este campo.

Las actividades turísticas y espectáculos relacionados con el deporte, actividades publicitarias y medios de comunicación especializados, la producción y venta de indumentaria, entre otras, forman parte de los efectos indirectos de la actividad.

También, es dable destacar que los Clubes de Barrio y de Pueblo que están desplegados a lo largo del territorio nacional desarrollan actividades sociales y culturales que inciden positivamente en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, generan externalidades que mejoran el bienestar de la sociedad y promueven la inclusión social.

En este contexto, el Ministerio de Turismo y Deportes planea su actividad 2021 en función de siete lineamientos estratégicos:

- 1. Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas.
- 2. Promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno.
- 3. Poner en valor el turismo social.
- 4. Fortalecer la calidad del empleo en el sector turismo.
- 5. Apoyar el desarrollo del Deporte Comunitario.
- 6. Fortalecer el Deporte Federado y de Representación Nacional.
- 7. Mitigar los efectos de la Pandemia COVID19 sobre el turismo y el deporte en Argentina.

Durante el ejercicio 2021, se desarrollarán acciones tendientes a producir los bienes, servicios y regulaciones que provee el sector público a los ciudadanos para alcanzar los objetivos establecidos. Se prevé, además, destinar recursos en caso de efectos sectoriales persistentes causados por la Pandemia COVID19 iniciada en Marzo 2020.

El primer lineamiento estratégico de "Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas" implica acompañar la ventaja comparativa natural de Argentina con políticas públicas orientadas a posicionar al país como principal destino turístico de la región, aumentar el ingreso de los turistas, la duración de su estadía y su gasto promedio en el territorio. Se generarán campañas de posicionamiento en nuevos mercados seleccionados, se realizarán acciones de promoción y difusión en diversos ámbitos regionales e internacionales priorizando eventos de alto impacto mundial.

Se fortalecerán las políticas de desarrollo de infraestructura turística y de acompañamiento para el sector privado, propiciando un marco institucional adecuado y el desarrollo de herramientas que permitan captar inversiones. Se espera que la inversión pública en infraestructura y servicios de calidad alienten inversiones privadas complementarias, generando mayores impactos y creando más y mejor empleo.

También se aplicarán tecnologías de la información y las comunicaciones para aumentar la producción de datos sectoriales, vincular la oferta y demanda turística e incrementar el mercado potencial.

Con respecto al segundo lineamiento estratégico, para "promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno", se coordinará con otros organismos y jurisdicciones la facilitación de diversas acciones en materia de transporte terrestre, aéreo y fluvial que permita dar viabilidad a nuevos destinos y destinos de cercanía para ofrecer productos en todas las provincias del país que favorezcan las economías regionales. Se generarán estrategias de promoción para vincular las demandas del mercado interno con la gran variedad de oferta que tiene nuestro país, se buscará mejorar la articulación público-privado y se diseñarán estrategias tendientes a captar en el mercado interno a los consumidores que suelen realizar actividad turística en el exterior, entre otras acciones.

Se dará impulso a la actividad del Consejo Federal de Turismo, fortaleciendo la relación con los gobiernos provinciales y locales. Junto a las provincias, se promoverá la relación entre turismo y naturaleza, proponiendo actividades responsables y sustentables en Parques Nacionales y áreas naturales protegidas únicas en el mundo. Se trabajará junto a las organizaciones de la sociedad civil locales para potenciar el diálogo y desarrollar proyectos conjuntos.

Con respecto al tercer lineamiento estratégico, a efectos de "poner en valor el turismo social" y democratizar el bienestar, se implementarán una serie de acciones destinadas a aumentar la calidad de las prestaciones que brinda el Estado en la unidades turísticas que administra, las plazas disponibles y la cantidad de familias en situación de vulnerabilidad y personas de la tercera edad que acceden a ellas, ofreciendo mejores paquetes turísticos.

Con respecto al cuarto lineamiento estratégico, para "fortalecer la calidad del empleo en el sector" se brindará capacitación en buenas prácticas que eleven la experiencia de consumo del turista, se realizarán acciones para promover aún más el empleo registrado, disminuir la informalidad, así como fortalecer y profesionalizar la dotación de las micro, pequeñas y medianas empresas. El logro de nuevas inversiones, la implementación de nuevas estrategias de competitividad, la mejora de la infraestructura, más y mejores conexiones a nuevos destinos, el ingreso de mayor cantidad de turistas, resultarán en la creación de puestos de trabajo genuinos y de calidad.

Con respecto al quinto lineamiento estratégico, "apoyar el desarrollo del deporte comunitario" guía las acciones orientadas a proteger y preservar a los clubes de barrio y pueblo que contribuyen en momentos de crisis social y económica, proveyendo contención social, sentido de pertenencia y valores sociales, oportunidades de educación y sociabilidad, recreación saludable e integración. En ese marco, se profundizarán las líneas de acción vinculadas con el fortalecimiento institucional de los clubes: se desarrollarán acciones para mejorar la regularización administrativa de las entidades, capacitaciones para dirigentes y, a su vez, se continuará con los programas de fortalecimiento de la infraestructura deportiva comunitaria. Asimismo, se impulsarán las Competencias Nacionales (Juegos Evita, Juegos de Verano, Juegos de Invierno y los Juegos de adultos mayores), tendientes a fortalecer la práctica deportiva en todo el país.

Con respecto al sexto lineamiento estratégico, el desarrollo de la actividad deportiva con una visión integral del deporte que abarque desde las escuelas de iniciación deportiva hasta el deporte de representación nacional, contribuirá a "fortalecer el Deporte Federado y de Representación Nacional". Se actualizará e impulsará el sistema de entrega de becas y se promoverá el desarrollo de la infraestructura deportiva de predios nacionales como Cenard, Cerena y Pista de Remo.

Por último, con respecto al séptimo lineamiento estratégico, durante 2021 se prevé destinar recursos para mitigar potenciales efectos contingentes sobre el turismo y el deporte en Argentina como consecuencia de la Pandemia COVID19. En este sentido, en caso de ser necesario, se aplicará un Plan de Contingencia orientado a apoyar la recuperación del turismo nacional y las actividades deportivas para reducir los efectos negativos de las restricciones asociadas a la pandemia sobre el nivel de empleo y tasa de utilización de servicios.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3 4 9	7	Educación y Cultura Comercio, Turismo y Otros Servicios Gastos Figurativos	3.112.506.000 5.397.227.048 243.498.732
TOTAL			8.753.231.780

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.753.231.780
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	970.570.000 439.664.892 31.434.000 10.041.309 489.429.799
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos de Cuero y Caucho Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Productos de Minerales No Metálicos Productos Metálicos Minerales Otros Bienes de Consumo	73.170.858 5.462.042 22.414.337 11.530.055 384.490 11.569.891 1.237.000 851.500 100.000 19.621.543
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios	1.885.287.190 60.624.708 125.919.879 659.516.089 591.646.620 52.196.654 28.925.791 15.288.599 351.168.850
Bienes de Uso Construcciones Maquinaria y Equipo Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables Activos Intangibles	1.028.830.000 971.408.760 50.408.740 12.500 7.000.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	4.551.875.000 1.352.017.000 1.232.378.000 670.939.000 1.296.541.000
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones de Capital	243.498.732 9.210.000 234.288.732

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales	Ministerio de Turismo y Deporte	470.909.489
04	Actividad Común a Programas 26 y 27 Deportes	Secretaria de Deportes	137.573.793
16	Promoción Turística	Secretaría de Promoción	714.628.178
17	Desarrollo del Turismo Nacional	Desarrollo del Turismo Nacional	1.473.528.497
18	Plan Federal de Turismo Social	Ministerio de Turismo y Deporte	1.129.356.118
22	Inversiones con Financiamiento Internacional	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.534.005.108
24	Calidad y Formación Turística	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	74.799.658
26	Deporte Comunitario y Competencias	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	2.399.607.604
27	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	575.324.603
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales (BID 2606/OC-AR)	Ministerio de Turismo y Deporte	243.498.732
TOTAL			8.753.231.780

TOTAL 8.753.231.780

CATEGORÍA 01 **ACTIVIDADES CENTRALES**

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se refleja la administración financiera y de recursos humanos, la planificación y dirección de las acciones en materia de política turística y deportiva.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

TOTAL:			470.909.489
01	Conducción Superior	Ministerio de Turismo y Deporte	470.909.489
Actividades:			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	470.909.489
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos de Cuero y Caucho Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Productos de Minerales No Metálicos Productos Metálicos Otros Bienes de Consumo	256.847.339 167.973.752 4.836.000 1.544.385 82.493.202 5.674.819 200.000 250.329 2.853.000 84.490 460.000 137.000 149.000 1.541.000
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios Bienes de Uso Maquinaria y Equipo Activos Intangibles	158.887.331 7.000.000 42.536.500 32.913.926 54.621.492 9.509.436 4.100.000 747.077 7.458.900 49.500.000 42.500.000 7.000.000

CATEGORÍA 04 ACTIVIDAD COMUN A PROGRAMAS 26 Y 27 DEPORTES

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE DEPORTES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones propias de planificación y coordinación de políticas en deporte.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	137.573.793
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	48.045.047 15.477.994 2.418.000 947.568 29.201.485
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Otros Bienes de Consumo	6.617.200 1.000.000 1.500.000 976.400 350.000 2.790.800
Servicios No Personales Servicios Básicos Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Otros Servicios	35.875.000 800.000 20.600.000 2.875.000 2.300.000 9.300.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	47.036.546 31.622.000 15.414.546

PROGRAMA 16 **PROMOCIÓN TURÍSTICA**

UNIDAD EJECUTORA Secretaría de Promoción

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones llevadas a cabo en este programa tienen como objetivo:

- Entender en el desarrollo de políticas de promoción, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.
- Proponer al Ministro/a un plan plurianual y Federal de desarrollo del Turismo
- Planear el desarrollo de una 'Marca Argentina'
- Entender en el desarrollo de políticas de promoción de las Fiestas Nacionales, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión.
- Planificar estrategias para fomentar la articulación regional de la oferta turística existente.
- Entender las acciones relacionadas con la información, difusión y marketing de la oferta turística nacional enmarcadas dentro de las estrategias de comunicación que se establezcan.
- Ejecutar proyectos de comunicación estratégica para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo.
- Planificar y proponer estrategias de promoción de nuevos productos, en articulación con el Instituto Nacional de Promoción Turística.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Coeficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coeficiente	0,42
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	38,60
METAS:		
Concurrencia a Ferias	Feria	39
Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Promoción Turística Nacional y Fiestas	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	335.568.262
05	Conducción Ejecutiva	Secretaría de Promoción	345.143.858
07	Marca País	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	33.916.058
TOTAL:			714.628.178

inciso - Partida Principal	IMPORTE
TOTAL	714.628.178
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	69.858.207 39.103.486 3.627.000 1.110.356 26.017.365
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Otros Bienes de Consumo	4.671.000 1.000 2.145.000 10.000 2.515.000
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Otros Servicios	229.601.731 649.197 55.360.000 36.565.534 89.222.000 23.700.000 6.000.000 18.105.000
Bienes de Uso Maquinaria y Equipo Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.196.240 6.183.740 12.500
Transferencias Transf. al Sector Privado para Fin. Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	404.301.000 4.301.000 400.000.000

PROGRAMA 17 **DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA **DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

A su vez, se implementan políticas para el fortalecimiento de los prestadores turísticos en el desarrollo de las distintas actividades turísticas como así también se planifican y ejecutan acciones destinadas al desarrollo de la infraestructura turística nacional y la ejecución de los planes establecidos para promover la demanda del turismo interno.

Por último se elaboran y gestionan planes y proyectos de innovación, aplicación de nuevas tecnologías e inversiones para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo en el país.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
05	Conducción Ejecutiva	Desarrollo del Turismo Nacional	123.082.711
06	Fondo Turístico	Desarrollo del Turismo Nacional	87.273.000
07	Destinos y Productos Turísticos	Desarrollo del Turismo Nacional	6.579.656
08	Inversiones en Infraestructura Turística	Desarrollo del Turismo Nacional	1.211.287.385
09	Agencias de Viaje	Desarrollo del Turismo Nacional	45.305.745
TOTAL:			1.473.528.497

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.473.528.497
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	114.615.293 51.624.214 4.836.000 355.000 57.800.079
Bienes de Consumo Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	560.000 250.000 310.000
Servicios No Personales Servicios Técnicos y Profesionales Pasajes y Viáticos Otros Servicios	17.388.204 6.238.204 2.000.000 9.150.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	1.340.965.000 89.779.000 60.223.000 1.190.963.000

PROGRAMA 18 **PLAN FEDERAL DE TURISMO SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA Ministerio de Turismo y Deporte

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad desarrollar acciones que permitan el acceso al derecho al turismo destinado a la mayoría de los ciudadanos y en particular a los grupos en situación de vulnerabilidad. Es prioridad generar estrategias y llevar a cabo políticas que potencien el turismo social con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en la sociedad dentro del ámbito turístico.

Asimismo, entiende en la administración de las Unidades Turísticas de Chapadmalal en la provincia de Buenos Aires y de Embalse en la provincia de Córdoba, especialmente en el cumplimiento adecuado de condiciones de seguridad, calidad y comodidad de las prestaciones del turismo social, a través de la Dirección Nacional de Turismo Social.

Las acciones de turismo social generan además un impacto positivo atenuando los problemas de estacionalidad de temporadas en los destinos turísticos, promoviendo la creación de oportunidades laborales y experiencias de la economía social que directa e indirectamente trabajan con el turismo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje	7,40
METAS:		
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	240.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
41	Administración de Unidades Turísticas	Ministerio de Turismo y Deporte	960.074.914
Proyectos:	Turisticas	Беропе	
26	Refacción, Restauración y Puesta en Valor (instalación eléctrica, sanitaria, cubiertas, aberturas, fachada) en los Hoteles N° 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Unidad Turística de Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires.	Dirección Nacional de Prestaciones Turísticas	169.281.204

1.129.356.118

TOTAL:

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.129.356.118
Gastos en Personal	128.095.388
Personal Permanente	51.287.642
Servicios Extraordinarios	3.627.000
Asistencia Social al Personal	630.000
Personal contratado	72.550.746
Bienes de Consumo	29.224.246
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.742.388
Textiles y Vestuario	12.381.858
Productos de Papel, Cartón e Impresos	800.000
Productos de Cuero y Caucho	300.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.400.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.100.000
Productos Metálicos	700.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	5.700.000
Servicios No Personales	802.755.280
Servicios Básicos	32.000.000
Alquileres y Derechos	12.979.010
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	418.534.748
Servicios Técnicos y Profesionales	290.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.000.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.241.522
Otros Servicios	31.000.000
Bienes de Uso	169.281.204
Construcciones	169.281.204

PROGRAMA 22 INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA **DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas Áreas Protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las Áreas Protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.534.005.108
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	26.522.587 3.025.617 1.209.000 110.000 22.177.970
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Productos de Papel, Cartón e Impresos Otros Bienes de Consumo	208.995 66.463 57.596 84.936
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos	98.248.970 700.744 2.979.369 4.295.439 86.714.924 1.202.723 2.355.771
Bienes de Uso Construcciones	702.127.556 702.127.556
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	706.897.000 706.897.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
02	Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.370.005.108
04	Otras Obras de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	164.000.000
TOTAL			1.534.005.108

Subprograma 02

DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS CORREDORES (BID Nº 2606-0/OC)

UNIDAD EJECUTORA **DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRESTAMOS INTERANCIONALES**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este programa se reflejan las acciones financiadas a través del préstamo internacional BID N° 2606-0/OC que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Gestión y Coordinación del Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	831.877.552
Proyectos:	,		
01	Mejoramiento de la Costanera y Centro de Visitantes y Ferias de Artículos del Río Aluminé - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	12.500.000
50	Humahuaca: Museo del Carnaval-Provincia de Jujuy (BID 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	65.455.000
59	Construcción Centro de Interpretación de la Cultura y la Biodiversidad del Impenetrable - Miraflores - Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	75.000.000
60	Construcción Circuito Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y la Herencia Cultural - Tramo I - Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	80.000.000
61	Construcción Circuito de Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y Herencia Cultural - Tramo II-Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	62.999.775

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
64	Construcción Centro de Interpretación para Camping Laguna de Plata - La Para - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	8.500.000
84	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Rosario, Rosario, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	27.553.617
85	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Santa Fe, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	49.413.802
86	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de la Ciudad de Corrientes, Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	17.000.000
87	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de La Paz, Entre Ríos (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	43.299.825
88	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Posadas, Misiones (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	25.895.537
89	Puesta en Valor del Monumento a los Héroes de la Independencia - Humahuaca - Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	50.000.000
98	Construcción Centro Cultural y Recreativo Carlos Pellegrini Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)		20.510.000
OT 4 1			4 070 005 400

1.370.005.108

TOTAL:

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.370.005.108
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	26.522.587 3.025.617 1.209.000 110.000 22.177.970
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Productos de Papel, Cartón e Impresos Otros Bienes de Consumo	208.995 66.463 57.596 84.936
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos	98.248.970 700.744 2.979.369 4.295.439 86.714.924 1.202.723 2.355.771
Bienes de Uso Construcciones	538.127.556 538.127.556
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	706.897.000 706.897.000

Subprograma 04

OTRAS OBRAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS CORREDORES (BID Nº 2606-0/OC)

UNIDAD EJECUTORA **DIRECCIÓN DE EJECUCION DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este programa se reflejan las acciones financiadas a través del préstamo internacional BID N° 2606-0/OC que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
17	Construcción Contenido Museo Perito Moreno- Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
18	Construcción Contenido Los Antiguos- Provincia de Santa Cruz		6.000.000
19	Construcción Puerto Ushuaia-Provincia de Tierra del Fuego, Antártida	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	80.000.000
20	Restauración y Reconversión del Complejo Rucamalén en la Ruta de los Siete Lagos", Villa la Angostura, Parque Nacional Nahuel Huapi - Neuquén		72.000.000
TOTAL:			164.000.000

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	164.000.000
Bienes de Uso Construcciones	164.000.000 164.000.000

PROGRAMA 24 CALIDAD Y FORMACIÓN TURISTICA

UNIDAD EJECUTORA **SUBSECRETARÍA DE CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa refleja la implementación del Sistema Argentino de Calidad Turística que tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

Las acciones y estrategias están comprometidas con una gestión basada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la equidad de género, la excelencia, la innovación y la mejora continua de productos y servicios turísticos.

Tiene a su cargo el diseño de programas de formación y capacitación de recursos humanos en pos de garantizar una mejora sostenida en la calidad y en la formación integral de las personas que integran la cadena del sector turístico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD

METAS:

Capacitación Hotelera Turística Persona Capacitada 21.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	7.368.193
05	Políticas de Formación en Turismo	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	19.387.466
43	Calidad Turística (SACT)	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	48.043.999
TOTAL:			74.799.658

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	74.799.658
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	35.991.186 17.272.452 1.209.000 114.000 17.395.734
Bienes de Consumo Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Metálicos Otros Bienes de Consumo	387.798 32.759 2.500 352.539
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios	33.277.674 705.600 12.065.000 4.407.500 9.450.000 1.241.966 2.592.608 1.300.000 1.515.000
Bienes de Uso Maquinaria y Equipo Transferencias Transferencias	1.725.000 1.725.000 3.418.000 3.418.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.410.000

PROGRAMA 26 **DEPORTE COMUNITARIO Y COMPETENCIAS**

UNIDAD EJECUTORA Subsecretaría de infraestructura deportiva

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

- Programas Clubes en Obra: consiste en dar apoyo económico a clubes de barrio y pueblo y otras entidades deportivas que tiene un doble objetivo. Por un lado, fortalecer la infraestructura de las instituciones con el fin de reforzar el importante trabajo social y deportivo que desarrollan en la Comunidad. Por otro lado, a través de la entrega de los apoyos económicos por una doble vía, transferencias directas para que afronten la contratación de la mano de obra más la entrega de una tarjeta ticket nación con fondos exclusivos para la compra de materiales, buscando dinamizar las economías regionales y generar empleo directo. El objetivo es llegar a otorgar apoyos económicos a 1.000 clubes de todo el país.
- Programa Clubes Argentinos (apoyo en emergencia): en el contexto de emergencia sanitaria, se implementa el programa de apoyo a Clubes de Barrio y Pueblo en emergencia, imprescindible para brindar alivio financiero a estas instituciones cuyos ingresos y recursos se han visto disminuidos a causa de la suspensión de sus actividades en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. Se pretende alcanzar a más de 1.500 instituciones de todo el país con la entrega de subsidios.
- Programas Competencias Deportivas Nacionales: atento a la conocida situación de aislamiento social y preventivo y, dado que cualquier evento que suponga la aglomeración de personas en un mismo lugar se encuentran prohibidas, incluidas las competencias deportivas, se evaluó la posibilidad de llevar a cabo el calendario deportivo de los Juegos Evita del año 2021 de manera virtual. Asimismo, se considera la posibilidad de llevar a cabo los Juegos Nacionales de Playa cuya fecha de competencia es durante el mes de diciembre. De desarrollarse este evento, las competencias podrán sufrir modificaciones en sus aspectos técnicos, deportivos y logísticos de acuerdo a las necesidades presupuestarias y tiempos considerados.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	100
Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	1.750
Organización de Juegos Deportivos	Participante	24.096
Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	195.000
Realización de Actividades Recreativas	Participante	42.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	173.362.194
02	Infraestructura Deportiva y Centros Deportivos Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	455.921.392
03	Competencias Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	210.228.018
04	Clubes de Barrio y Pueblo	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	1.460.096.000
Proyectos:		minaestructura Deportiva	
05	Refacción Auditorio Presidente Perón -CENARD	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	100.000.000
TOTAL:			2.399.607.604

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.399.607.604
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Otros Bienes de Consumo	123.362.194 43.917.574 4.836.000 2.615.000 71.993.620 13.428.956 1.752.191 3.782.150 1.005.300 3.691.891 3.197.424
Servicios No Personales Servicios Básicos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios	499.559.000 18.769.167 162.798.942 31.400.000 6.549.479 4.757.412 3.000.000 272.284.000
Bienes de Uso Construcciones	100.000.000 100.000.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.663.257.454 170.000.000 1.232.378.000 155.301.454 105.578.000

PROGRAMA 27 **DEPORTE FEDERADO E INICIACION DEPORTIVA**

UNIDAD EJECUTORA Subsecretaría de desarrollo actividades deportivas

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

- Promover la generación de condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.
- Promover la equidad en formatos competitivos, distribución geográfica, visibilidad y recompensas de los deportes de competición.
- Promover y generar condiciones de equidad en el acceso, participación y representación de la mujer en el deporte
- Exhibir al deporte por sus potencialidades para prevenir, sensibilizar y eliminar estereotipos de género, discriminaciones por motivos de género, identidad y orientación sexual.
- Diseñar e implementar espacios federales de formación orientados a la incorporación de la perspectiva de género y deconstrucción de las masculinidades dominantes en el ámbito deportivo. También se busca sensibilizar acerca de los debates contemporáneos en torno a identidades género, diversidades y disidencias y sus implicancias en el ámbito del deporte.
- Evaluar y dar seguimiento a la incorporación de perspectiva de género y diversidades en el diseño e implementación de las políticas públicas deportivas.
- Promover la integración al ejercicio del deporte de las personas con discapacidad, fomentando y desarrollando la auto-superación y promoción de la vida sana.
- Impulsar acciones de capacitación profesional para propiciar el desarrollo de la investigación derivada de las ciencias aplicadas al deporte y la instrumentación de protocolos metodológicos específicos a la temática deportiva.

- Otorgar becas deportivas y becas de enseñanza y subsidios. Instrumentar el seguimiento del programa de desarrollo deportivo y plan de trabajo de los becarios adscriptos a los programas de alto rendimiento deportivo e iniciación deportiva en todas sus modalidades.
- Impulsar y fomentar la práctica de actividades deportivas innovadoras y en disciplinas en vías de desarrollo y en entornos naturales.
- Disponer medidas y acciones de fomento para la participación en competencias internacionales y la realización de campus de preparación y formación para deportistas de alto rendimiento según el plan de desarrollo del deporte federativo y de representación nacional

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	430
Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	21.000
Becas a Deportistas	Becario	1.150
Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.500
Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	90
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.212
Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	40.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	80.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	227.214.653
02	Deporte Federado y de Representación Nacional	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	204.609.950
03	Escuelas de Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	143.500.000
TOTAL:			575.324.603

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	575.324.603
Gastos en Personal Personal Permanente Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	167.232.759 49.982.161 4.836.000 2.615.000 109.799.598
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Otros Bienes de Consumo	12.397.844 700.000 4.500.000 3.410.000 348.000 3.439.844
Servicios No Personales Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Otros Servicios	9.694.000 3.400.000 1.118.050 2.820.000 2.355.950
Transferencias Transf. al Sector Privado para Fin. Gastos Corrientes Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	386.000.000 346.000.000 40.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92 EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES **NACIONALES (BID 2606/OC-AR)**

UNIDAD EJECUTORA MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	243.498.732
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	243.498.732 9.210.000 234.288.732